



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

27 ABR 2020

Recibido..... 11:26 .....Ps.

Exp. N° 38259 .....c.d.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el proceso licitatorio de obras de red de agua y cloacas, instalaciones de medidores y el mantenimiento del sistema, el servicio de vallado y balizamiento de baches y obras adicionales de la empresa Aguas Santafesinas SA lo siguiente:

- a) Si existe un proceso licitatorio en marcha.
- b) Si el mismo fue adjudicado a la empresa Brumont S.A.
- c) Si la empresa cumplió con todos los requisitos legales.
- d) Si la empresa presentó todos los documentos y papeles necesarios para éstos casos.
- e) Detalle cantidad de obras, monto y ciudades dónde la empresa tiene adjudicada obras.
- f) Si la empresa tiene en marcha otras licitaciones o procesos de compra.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 23 del corriente salió una nota publicada en la web de "La Política Online" referida a la adjudicación por parte de la provincia de una importante obra pública a una empresa "evasora".

Se trata de una obra de red de agua y cloacas, instalaciones de medidores y el mantenimiento del sistema, además del servicio de vallado y balizamiento de baches y obras adicionales que suelen generarse por un total de 350 millones.

Según dice la nota " cuando finalizaba la gestión del Frente Progresista, la licitación se canceló repentinamente cuando la empresa Brumont no superó la evaluación económica-financiera como tampoco acompañaron el certificado de los antecedentes penales de los titulares de la firma, quienes estuvieron vinculados a una causa federal por evasión impositiva millonaria en el negocio de la venta de granos en negro, obligando a extender el actual contrato hasta marzo de este año y llamar a una nueva licitación.

A pesar del cambio de gobierno y de autoridades en la empresa Aguas Santafesinas S.A., el gobierno avanzó con el proceso licitatorio y la empresa en cuestión Brumont S.A. volvió a ser seleccionada.

Nuestro compromiso con la sociedad es velar por la transparencia en los procesos licitatorios, el cumplimiento de la normas y leyes y el cuidado de los fondos de la Provincia que no son más que los impuestos que paga la ciudadanía.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE